

PATENTE DE INVENCION

FOL. 99.063 - CASO 341



185774

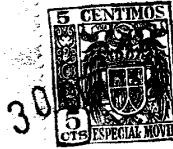
MEMORIA DESCRIPTIVA

SOBRE:

"PERFECCIONAMIENTOS EN PANTALLAS QUITASOL PARA AUTO-
MOVILES".

SOLICITANTES: FORD MOTOR COMPANY LIMITED, residentes
en: 88, Regent Street, LONDRES, W. 1.,
Inglaterra.

- Las pantallas quitasol empleadas en los auto-
móviles modernos, están generalmente montadas para osci-
lar en un plano horizontal, de tal modo que la pantalla
puede hacerse oscilar desde una posición adyacente al pa-
5. rabrisas a una posición adyacente a la ventana lateral.
El ajuste vertical de la pantalla, se obtiene montándola
friccionalmente en el brazo de soporte, permitiendo así
que el conductor la desplace desde la posición en que no
se usa, adyacente al techo, a una posición de utilización
10. adyacente al parabrisas. El inconveniente principal de una



15. pantalla de esta clase, es que no se disponen medios de ajuste paracubrir la parte central del parabrisas y aquella, por tanto, resulta ineficaz cuando el sol se encuentra en una posición en la que sus rayos penetran por la sección central del parabrisas.

20. Otro tipo de pantalla, en la actualidad de uso corriente, está montada a deslizamiento en el elemento de soporte y permite el ajuste lateral de la misma para cubrir la parte central del parabrisas. Esta pantalla no contiene medios friccionales para trabarla y, para sujetarla en posición, se emplea un tornillo de fijación, un perno de aletas, o análogo. Este accionamiento manual del tornillo de fijación o similar, supone un peligro cada vez que se ajusta la pantalla; además, el coste de producción de este conjunto es sensiblemente elevado, a causa del número de elementos que lo integran.

30. Este invento, además de poseer las ventajas de las pantallas modernas, elimina sus inconvenientes, ya que la pantalla, a la vez que es susceptible de movimientos oscilatorios, desde una posición adyacente al parabrisas hasta otra adyacente a la ventana lateral, y desde una posición adyacente al techo hasta otra adyacente al parabrisas, está también montada axialmente deslizable en el elemento de soporte, para permitir que el conductor ajuste la pantalla lateralmente, con objeto de cubrir la parte central del parabrisas. Luego se sujeta la pantalla en la posición deseada, sin emplear tornillos de fijación ni pernos de aletas, sino utilizando un elemento de soporte de sección transversal no circular, que
35. facilita medios friccionales de trabazón y en el que, sin
40.

185774

30 OCT



embargo, puede accionarse la pantalla, a deslizamiento, en el elemento de sostén.

A continuación se describe una forma de construcción de este invento, con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 es un alzado interior, parcial, de un automóvil, tomado desde el asiento del conductor y en la dirección de avance, con una pantalla de acuerdo con este invento.

50. La figura 2 es una vista parcial, con elementos cortados, de la pantalla de la figura 1.

La figura 3 es un corte por el plano 3-3 de la figura 1.

55. La figura 4 es un corte análogo a la figura 3, con la pantalla en la posición suelta o de deslizamiento.

La figura 5 es un corte análogo a la figura 3, y representa la pantalla en la posición normal de sujeción y de uso.

60. La figura 6 es un corte, a mayor escala, de una parte de la pantalla de la figura 1 y representa el fiador o tope de limitación, y

La figura 7 es un corte parcial de una pantalla quitasol y representa un conjunto distinto de elemento de soporte.

65. Con referencia más especial a los dibujos, 10 es el parabrisas de un automóvil dotado de un techo 11 al que está unido, de un modo convencional, un taco de montaje 12 provisto de un taladro 13, en el que está montado el órgano de soporte 14.

70. La parte extrema 16 del brazo de soporte 14 tie

185774



185774

ne una sección transversal circular y está curvada hacia arriba, aproximadamente en ángulo recto con el resto de aquél. La parte extrema 16 está montada oscilante en el taladro 13 del taco 12 y se mantiene en su sitio de modo convencional, colocando un muelle comprimido 17 sobre el extremo 16 y ensanchando los extremos de la parte final 16, para retener el muelle. Se observará que la parte extrema 16 y el resto del órgano de soporte 14 están unidos por un codo, y que el empuje hacia arriba del muelle 17 sostiene el codo contra el borde inferior del taladro 13, creando un cierre de fricción que mantiene el brazo de soporte 14 en cualquier posición a la que pueda hacerse oscilar.

Como se observa en la figura 3, el órgano de soporte 14 no es de sección transversal circular y tiene dos superficies arqueadas 18, diametralmente opuestas, y entre ellas, dos superficies planas 19. Una pequeña parte 21, entre los extremos del órgano de soporte 14, se torneá y reduce a un diámetro inferior a la distancia entre las superficies planas opuestas 19, como se aprecia mejor en la figura 2, formándose los resaltos 22 y 23 como resultado de este torneado.

El órgano de soporte 14 sostiene una pantalla 24 constituida por un cartón rígido 26 cubierto con un tejido adecuado 27, curvado alrededor de una charnela 28 y convergente hasta un punto predeterminado en el que los dos lados del cartón 25 se sujetan fuertemente por medio de una cantonera 29. Entre los dos lados del cartón y desde la charnela 28, se prolonga un refuerzo 31 que se sujeta en el ángulo formado por las dos superfi-



cies 26 de la pantalla al sujetarse entre sí.

Con referencia de nuevo a la figura 3, se observará que la charnela 28 es de plancha de acero y de sección transversal no circular; tiene dos lados arqueados 32, diametralmente opuestos, un costado exterior arqueado 33 y bases 34 curvadas para formar pestañas adyacentes 36 y 37 que se prolongan hacia abajo en la pantalla y se sujetan fuertemente al refuerzo 31 por grapas u otros medios convencionales, para impedir la rotación de

105.

la charnela 28 cuando la pantalla se hace girar en el órgano de soporte.

110.

En la charnela se forma un manguito de sección transversal no circular, por los lados opuestos arqueados 32, el costado exterior arqueado 33 y las partes de base 34, en el que se ajusta el órgano de soporte 14, impulsado más allá del fiador 38 punzonado hacia abajo en la parte superior de la charnela 28, como se observa en las figuras 2 y 6, suficientemente elástico para retroceder al interior de la parte rebajada 21. Cuando la pantalla 24 se desplaza lateralmente a lo largo del órgano de soporte 14, el resalto 23 se ajusta en el fiador o retén 38 y actúa como tope, limitando así el movimiento lateral de aquella.

115.

La distancia entre los dos lados arqueados opuestos 32 de la charnela es ligeramente inferior a la que existe entre las dos superficies arqueadas opuestas 18 del órgano de soporte. Por tanto, cuando la pantalla 24 está en la posición superior o de no utilización, las superficies arqueadas opuestas 32 de la charnela están en íntimo contacto friccional con las superficies arqueadas

120.

125.

130.

en íntimo contacto friccional con las superficies arqueadas

185774



das opuestas 18 del órgano de soporte, y ésto se traduce en un cierre de fricción que sujeta de modo seguro la pantalla en una posición contra el techo 11 del automóvil, como se indica en la figura 3.

135.

Cuando la pantalla ocupa la posición de empleo o baja, como se representa en la figura 5, se observará que aquella se ha hecho oscilar hacia abajo 180° aproximadamente y, en esta posición, están también friccionalmente sujeta, ya que las superficies 18 del brazo de soporte y los lados 32 de la charnela se encuentran también en contacto friccional.

140.

Cuando la pantalla ocupa una posición separada 90° aproximadamente de la superior y de la inferior, como se representa en la figura 4, se observará que las superficies arqueadas 18 del órgano de soporte no están ya en contacto con las superficies arqueadas 32 de la charnela, ni tampoco en contacto friccional con el costado exterior 33 y con las partes de base 34 de la charnela.

145.

La distancia entre el costado exterior 33 y las partes de base 34 es mayor que cualquier dimensión transversal del brazo^{de}/soporte, y ello permite un ajuste de deslizamiento cuando la pantalla se encuentra en esta posición.

150.

Se comprenderá que, por esta construcción, se obtiene una variedad de cierres angulares. Mientras cualquier parte de las superficies arqueadas 18 del órgano de soporte esté en contacto con las superficies arqueadas 32 de la charnela, existirá contacto friccional y un cierre de fricción resultante. Se apreciará que se consigue también un grado de movimiento angular en la posición

155.

160.

libre, cuando las superficies arqueadas 18 del órgano de

185774



soporte no están en contacto con las superficies arqueadas 32 de la charnela. Estos campos angulares de movimiento, proporcionan al conductor una serie de posiciones, a escoger, en las que puede sujetarse la pantalla, así como una zona de movimiento en la que la pantalla está suelta.

165.

En la posición antes descrita y representada en la figura 4, la pantalla puede deslizarse a lo largo de toda la extensión del órgano de soporte 14; este movimiento se limita, hacia el interior, por los topes 39 sobresalientes del brazo de soporte y, hacia el exterior, por el fiador 38 al ponerse en contacto con el resalto 23 del brazo de soporte.

170.

El recorrido posible entre los topes, es suficiente para cubrir la parte central del parabrisas, y la pantalla puede estacionarse en cualquier punto deseado a lo largo de esta distancia, haciéndola descender sencillamente desde la posición de soltura a la de sujeción en la que la mantendrá el cierre de fricción.

175.

Son posibles muchas modificaciones en la construcción de la charnela y del órgano de soporte. Una de ellas, en éste, se representa en la figura 7; una sección transversal del brazo de soporte 41 es de forma elíptica, con dos superficies arqueadas opuestas 42 y 43 de diámetro superior a la distancia que separa las superficies arqueadas opuestas 32 de la charnela. Las superficies 44 del órgano de soporte 41, tienen un diámetro inferior a cualquiera de la charnela. Se comprenderá, por tanto, que la pantalla se sujetará y soltará en las mismas posiciones que la antes descrita.

180.

185.

190.

185774



La estructura representada y descrita, permite la fácil manipulación de la pantalla para desplazarla a cualquier posición deseada, lateral o verticalmente, y proporciona un medio para sujetar aquella en esta
195. posición, por los medios friccionales que contiene.

Se comprenderá que este invento no se limita a la construcción exacta representada y descrita, sino que, sin separarse del espíritu y alcance del mismo, puesto de manifiesto en las reivindicaciones adjuntas, pueden in-
200. troducirse en el mismo diferentes cambios y modificaciones.

- NOTA -

Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como la manera de llevarlo a cabo en
205. la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento. También se hace constar que dicho invento se refiere a una Patente presentada en los
210. Estados Unidos de América con fecha 12 de Noviembre de 1947, bajo el N° 785.446, acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia de dicho invento y por lo que se solicita Patente de Invención por
215. veinte años en España: "Perfeccionamientos en pantallas quitasol para automóviles"; caracterizándose por lo siguiente:

1º - Perfeccionamientos en pantallas quitasol para automóviles, caracterizados porque comprenden un
220. elemento alargado de soporte que tiene una parte de sec-



ción transversal no circular, y una pantalla con un encaje en su cuerpo; el encaje es de sección transversal no circular y está preparado para cooperar con la parte no circular del elemento de soporte, para sostener friccionalmente la pantalla, en posiciones seleccionadas, en el elemento de soporte.

225.

2º - Perfeccionamientos en pantallas quitasol para automóviles, según lo especificado en la reivindicación 1, caracterizados porque la parte no circular del elemento de soporte tiene dos lados arqueados, opuestos, y dos lados opuestos, relativamente planos, entre los lados arqueados.

230.

3º - Perfeccionamientos en pantallas quitasol para automóviles, según lo especificado en la reivindicación 1 o 2, caracterizados porque el encaje tiene dos lados opuestos arqueados, un lado exterior arqueado y una parte de base situada frente al lado exterior arqueado.

235.

4º - Perfeccionamientos en pantallas quitasol para automóviles, según lo especificado en la reivindicación 1, caracterizados porque la parte no circular del elemento alargado de soporte tiene dos lados opuestos arqueados, y el encaje tiene una sección transversal que, en una dirección, es de dimensión ligeramente inferior a la distancia entre los lados arqueados opuestos del elemento de soporte, para sujetar la pantalla en posiciones escogidas en éste y, en otra dirección de la sección transversal, tiene una dimensión ligeramente superior a la distancia entre los lados opuestos arqueados del elemento de soporte, para permitir el ajuste por deslizamiento de la pantalla en el elemento de soporte.

240.

245.

250.

185774

185774

- 10 -

18



255. 5º - Perfeccionamientos en pantallas quitasol para automóviles, según lo especificado en las reivindicaciones 3 y 4, caracterizados porque la distancia entre el lado exterior arqueado y la parte de base del encaje es mayor que la que existe entre los lados arqueados opuestos del elemento de soporte.

260. 6º - Perfeccionamientos en pantallas quitasol para automóviles, según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el elemento alargado de soporte tiene una parte rebajada, de sección transversal circular, o bien aproximadamente elíptica, entre los extremos del mismo, provista de resaltos formados en cada uno de los extremos de aquélla, y en el encaje de la pantalla se dispone un saliente prolongado hacia el interior, frente a la parte rebajada, que se ajusta con uno u otro de los resaltos, para limitar el ajuste de deslizamiento de la pantalla en el elemento de soporte.

270. 7º - Perfeccionamientos en pantallas quitasol para automóviles; tal y como queda substancialmente descrito en la presente Memoria y representado en los dibujos que se acompañan.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 30 de Octubre de 1948.

FORD MOTOR COMPANY LIMITED,

Por Poder de J. GOMEZ ACEBO

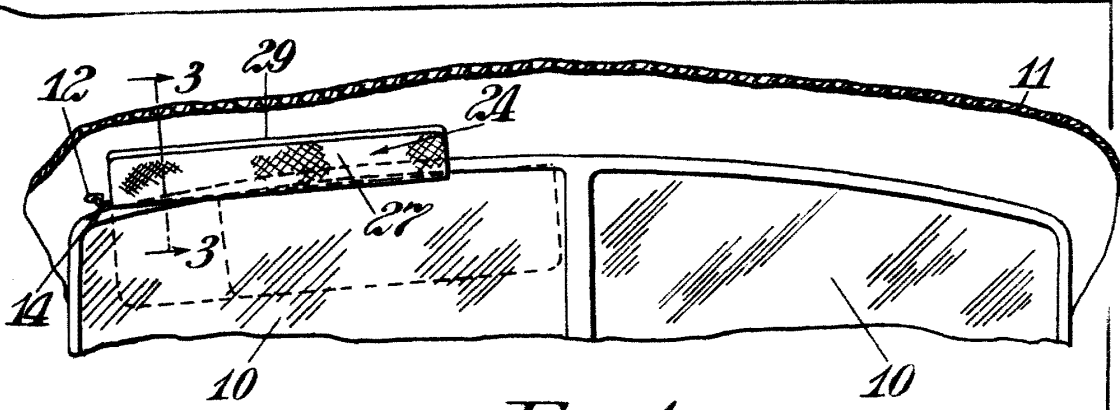


Fig. 1.

1 85774

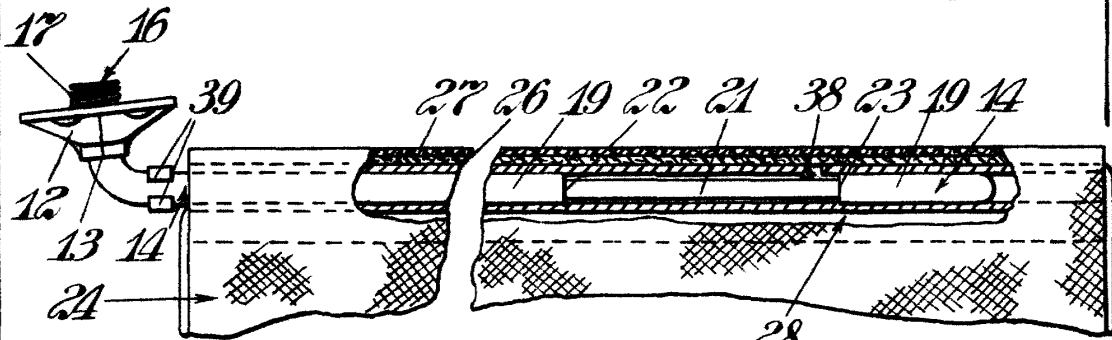


Fig. 2.

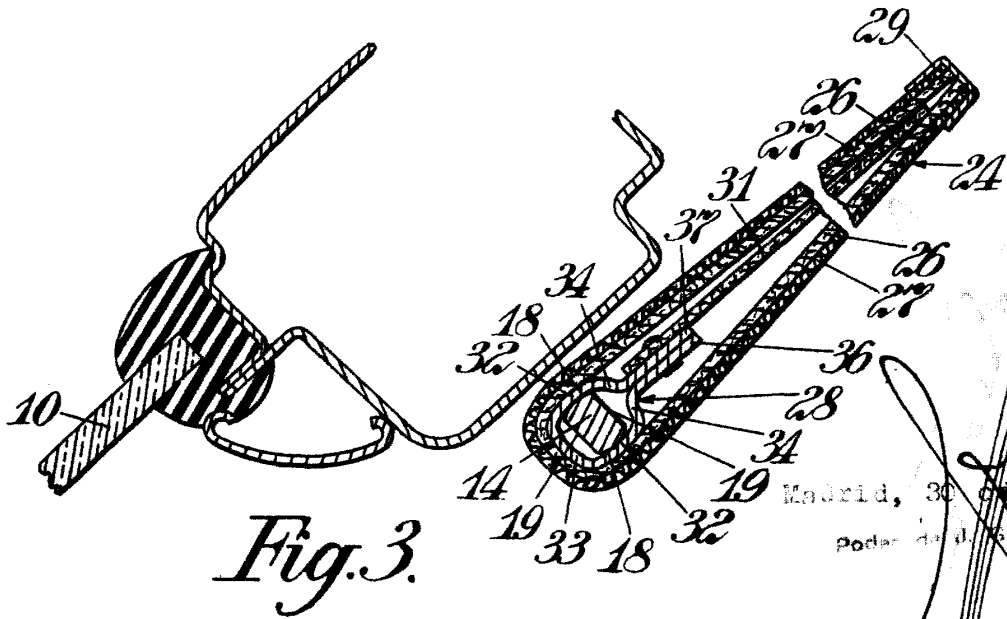
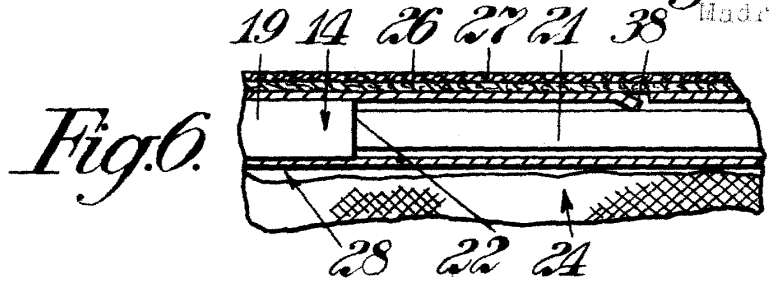
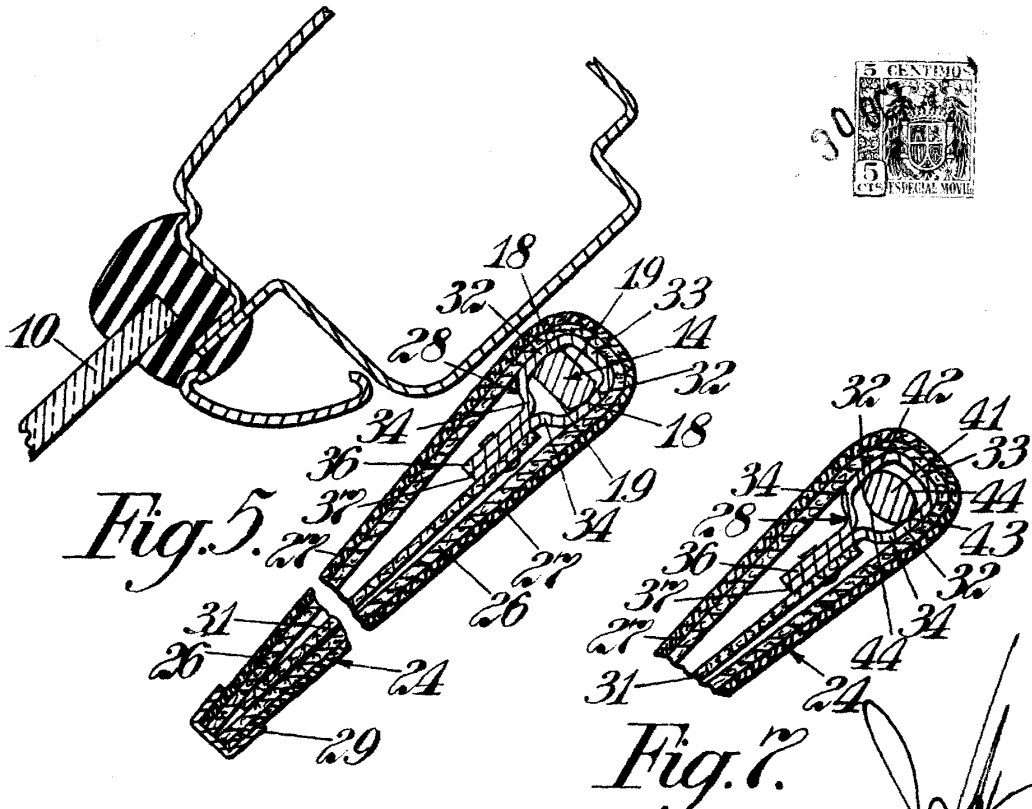
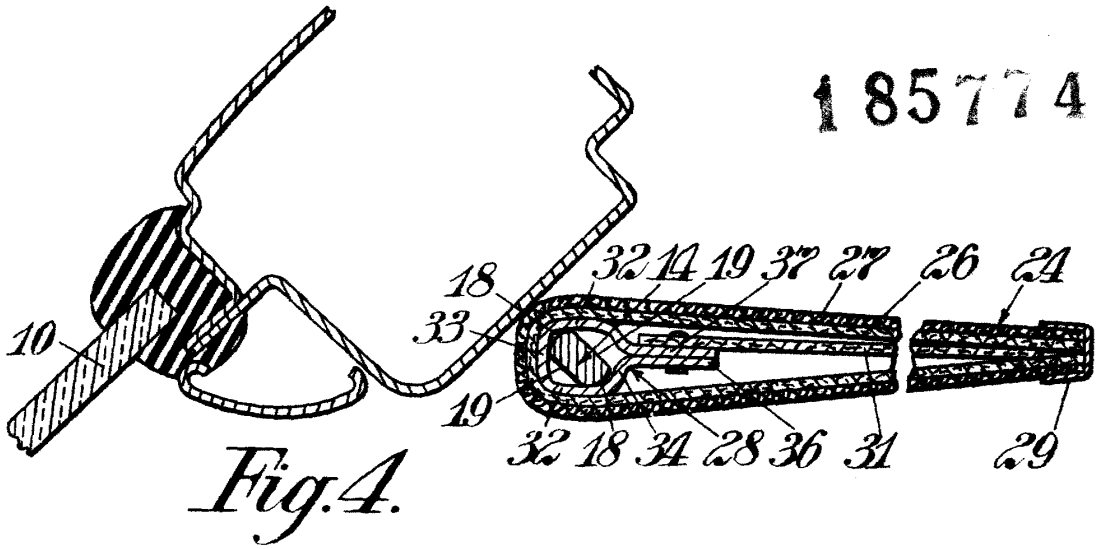


Fig. 3.

Madrid, 30 de octubre 1948.

Podas del d. 1. 1948. 100000

1 85774



Madrid, 30 octubre 1948.

Power of Attorney

[Handwritten signature]